

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La mancomunidad de Mendialdea cuenta desde hoy con un nuevo punto limpio en Leitza y Goizueta

La consejera Elizalde ha inaugurado esta nueva instalación para residuos especiales del hogar

Lunes, 17 de diciembre de 2018

Desde hoy la Mancomunidad de Mendialdea cuenta con un punto limpio para residuos domiciliarios peligrosos, con dos localizaciones, una en Leitza y otra en Goizueta, que darán servicio a los habitantes de Arano, Areso, Goizueta, Larráun, Leitza y Lekunberri y que ha sido financiado por el Gobierno de Navarra y el Consorcio de Residuos.

La consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde ha inaugurado esta mañana en Leitza la nueva instalación, acompañada de los niños y niñas de segundo de primaria del Colegio Público Erleta de Leitza, que han podido participar en el estreno del nuevo punto limpio, destinado a la selección y depósito de residuos especiales del hogar, en concreto los considerados peligrosos del hogar, de obra menor domiciliaria y podas.

La nueva instalación se incluye entre las inversiones que se van a ejecutar durante 2018 y 2019 en puntos limpios en 11 mancomunidades de toda la geografía foral, por un importe de 3,5 millones de euros. Estos puntos limpios se van a financiar con los fondos del Plan de inversiones Locales (2,8 millones de euros), del Consorcio de Residuos y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona / Iruña (0,7 millones de euros). En el caso concreto de este nuevo punto limpio con dos emplazamientos, el coste total asciende a 118.982,18 euros, de los cuales el Gobierno de Navarra ha financiado el 73,5% a través del PIL y el otro 26,2% del Consorcio de Residuos.

Es importante señalar que este tipo de residuos es el que tiene mayor dificultad a la hora de gestionarse de manera correcta, por lo que se establecerá una estrategia común a todos los puntos limpios de la Comunidad Foral, con una formación del personal específica y la



La consejera Elizalde observa a niñas y niños depositar cada residuo en su lugar correcto en el Punto Limpio de Leitza.

implementación de un sistema informático innovador que permitirá seguir el ciclo de vida del residuo.

En el acto de inauguración ha participado también el presidente de la Mancomunidad de Mendialdea Unai Loiarde, el gerente del Consorcio de residuos de Navarra, Iñaki Urrizalki, el alcalde de Areso Ur Alguero, el alcalde de Larraun José Javier Barberena y representantes de los entes locales que integran la Mancomunidad de Mendialdea.

Nuevo punto limpio y correcta gestión de la materia orgánica

En su intervención, la consejera Elizalde ha destacado "la importancia de reducir la generación de residuos y dar paso a la reutilización." En este sentido, se ha referido al Plan de Residuos de Navarra 2017-2027, en el que se enmarca el servicio presentado hoy, y que apuesta por recoger de forma selectiva el 65% de los desechos y, en el caso de los residuos domésticos de pequeña escala y difícil gestión, es importante incrementar el número de instalaciones de este tipo para aumentar su recogida y mejorar la calidad del resto de recogidas selectivas.

Elizalde ha señalado que con este punto limpio, "se completan las instalaciones que Mendialdea necesita para una correcta gestión de sus residuos, especialmente los de más difícil solución", pero se ha detenido en subrayar especialmente "el importante trabajo de recogida de materia orgánica que ha iniciado la Mancomunidad", en referencia a la campaña 'Erein ohitura, egin konposta' para animar a los vecinos y vecinas a separar la materia orgánica en los hogares.

Ha detallado que la materia orgánica es "una fracción en la que queremos insistir y trabajar especialmente, como nos lo marca el Plan de Residuos y la Ley Foral, porque representa en torno al 45% del total de nuestros residuos y que pueden reciclarse como compost de forma muy sencilla. Vuestra mancomunidad lo sabe y ya ha iniciado su trabajo con la aprobación en junio de un plan de gestión para los años 2018-2020, cuyo objetivo es gestionar el 100% de la materia orgánica por medio de compost. Ese es el camino, hacia los objetivos que nos marca la Ley: la recogida del 50 % de la materia orgánica, para 2022 y del 70% en 2027".